

05176

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/5076				
A:	09 MAR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

RR.EE.(DIBILAT-EUROPA)OF.ORD.Nr.\_\_\_\_\_/

OBJ.: Respuesta a carta de  
Presidente de la República  
de Eslovenia y Croacia

REF.: Of.GAB.PRES.(O) Nr.92/0634  
del 6/2/92.  
Of.GAB.PRES.(O) Nr.92/0649  
del 7/2/92.

Santiago, 28 de Febrero de 1992

DEL : DIRECTOR GENERAL DE POLITICA EXTERIOR

AL : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

1.- Me dirijo a US. en relación a sus  
oficios de la referencia mediante los cuales remite copia de  
sendos fax dirigido a S.E. el Presidente de la República por  
el Sr. Lojze Peterle, Presidente del Gobierno de la República  
de Eslovenia y Franjo Tudman, Presidente de la República de  
Croacia.

2.- Sobre el particular, informo a US.  
que, mediante el Memorandum RES. Nr. 44 del 7 de Febrero de  
1992, el Sr. Director General de Política Exterior Subrogante  
hizo llegar dos proyectos de carta destinados a los  
Presidentes de Eslovenia y Croacia, para la consideración de  
S.E. el Presidente de la República.

3.- Los proyectos de carta que se  
remitieron con el Memorandum antes mencionado tienen por  
objeto formalizar el reconocimiento, por parte de Chile, de  
las Repúblicas de Eslovenia y Croacia, señalándose el deseo  
de Chile de establecer relaciones diplomáticas con ambos  
países, situación que se resolverá favorablemente en una  
fecha próxima.

4.- Por lo anteriormente expuesto, se estima que los proyectos de carta remitidos al Gabinete Presidencial por el Memorandum Nr. 44 contestan, hasta tanto no se haya resuelto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas, las misivas enviadas por los Presidentes de Eslovenia y Croacia.

Saluda a US.,



Carlos Portales Cifuentes  
Embajador  
Director General de Política Exterior

JMS

DISTRIBUCION:

- 1.- Señor Jefe de Gabinete Presidencial
- 2.- Archigral
- 3.- DIBILAT-EUROPA, Archivo.